

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., domingo 31 de Marzo de 1895

Nº 1802

## Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

## LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

## BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera torneada  
Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur

## GRAN NOVEDAD.

Frente á la venta de azúcar de don Pío J. Fernández, vendo

el azúcar de don  
Luis Fernández.

De 1º blanco á... \$ 10. quintal.  
" 1º amarillento á... 8 "

Establecimiento que era de Manuel Fernández.

Tomás Fernández.

San José, 24 de Marzo de 1895.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular; ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1.00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

*Condición invariable.*—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia á

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 579.

### Á nuestros favorecedores

Desde hoy quedá con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

### Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

**OJO!** Se necesita un Cocinero con buenas referencias para un nuevo Restaurante, que está al abrirse en San Ramón.

Se informará en esta imprenta.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras.) nº 464.

## ¡ GRAN BARATILLO!

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

## BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

## Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

## AVISO.

## POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construida al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE A GUELLO.

## \* AVISO \*

A mi tienda del Mercado, frente á "La Genovesa," acaba de llegar un surtido de Sombreros de pita finos, y de otras varias clases, los cuales ofrezco vender á precios sumamente módicos.

José Esquivel.

San José, Marzo 17 de 1895.

# Cuentos del Domingo.

Domingo, 31 de Marzo.

## EL NIDO DE LOS GORRIONES A LAURITO DE LA SOTA.

Aquella tarde salí como de costumbre á dar un paseo por los alrededores pintorescos del pueblo, llevando al hombro mi escopeta, y seguido de Otelito, perro negro y celoso, que ha sido el fiel, el inseparable compañero de mi juventud. Halágame, después de mis labores cotidianas, salir al campo á sacudir las tristezas nostálgicas, y á evocar recuerdos á la hora melancólica del crepúsculo.

Había llovido; soplaban de la sierra viento húmedo y oloroso á barro; se estremecían los árboles dejando caer algunas hojas, y en los abiertos cálices se desleían las gotas de la lluvia como salpique líquido de diamantes. En los aleros de las cabañas, que ya empezaban á coronarse con penachos de humo, las palomas requiebrándose, esponjaban el plumaje; garzas morenas y cisnes de inmaculada blancura, extendían el ala como para secarla á las últimas ráfagas de sol, y en la llanura, el potro enarcando el cuello, sacudía con la cola las evaporaciones de su piel, dando relinchos de alegría.

¡Qué blanco que se miraba el rebaño sobre la afelpada alfombra del gramal! Diríase que una nevada había descendido sobre los campos, fingiendo copos de cándido bellón. El río caudaloso se retorció en el cauce, inmensa serpiente de escamas bruidas—dejando filtrar por sus grietas algunos hilillos de cristal, que corrían murmurantes por los surcos de los maizales.

¡Y qué agonía crepuscular tan bella! Bajo el portentoso arco triunfal que el Iris apoyó sobre las crestas de los volcanes, la pálida tarde fué pasando hasta perderse en la inmensidad... El sol ensangrentó las nubes, que impelidas por el viento se arremolinaban en ocaso, y una que otra estrella empezó á parpadear en el raso desteñido del cielo.

Olvidé buscar perdices—mi caza favorita—para admirar absorto el espléndido paisaje, rico en colores, que desplegaba ante mis ojos la naturaleza.

Me detuve bajo un fresno; apoyé en él mi escopeta; tomé asiento en una piedra musgosa, y me puse á observar detenidamente los cambios de luz y los juegos caleidoscópicos que experimenta el ocaso, en los momentos en que el sol expira, mientras mi buen amigo, frente á mí, apoyada la cabeza en las manos, me veía de hito en hito, presto á correr en busca de las piedrecillas, que yo

de cuando en cuando arrojaba á un estanque cercano.

Vino á interrumpir mi juego, y á sacarme súbitamente de mis contemplaciones el piar de dos aves. Alcé la vista al ramaje que me servía de dosel, y pude ver un nido de gorriones. Asaltóme desde luego la idea de poseerlo, de adueñarme de él, y trepé al árbol, apoyándome en sus asperas. ¡Empeño vano! Ya próximo á cometer el asalto, á perpetrar el robo, caí resbalando pesadamente por el tronco.

¡Cuánto hubiera dado por ser muchacho algunos instantes para lograr mi objeto! Después de inútil y prolongada lucha, intenté derribarlo á pedradas; pero el nido estaba elevado, y yo no muy muy diestro en el manejo de tal arma. Sólo me quedaba un recurso: la escopeta. La tomé precipitadamente, y como Otelito notase lo que pasaba, se puso en actitud de acecho. El tiro tenía que ser certero; hice fuego... y el nido cayó á tierra. Más tarde en caer al suelo, que en ser llevado á mis manos por el ágil lebre. ¡Ay! aquel nido era una parihuela de heridos; ahí estaban los padres con las alas rotas, desplumadas, goteando sangre, y viendo con aquellos ojitos negros y brillantes á los pequeñuelos implumes, que asombrados en su inocencia, no se daban cuenta de lo que pasaba.

¡Oh, cuánto hubiera dado por salvar de la muerte á aquellos gorriones casi expirantes, que iban á dejar á los hijos en la más completa orfandad! Pero tenía que suceder; el corazón les brincaba con violencia—como el mío por el remordimiento—y pocos momentos después, con sacudimientos epilépticos, abrieron el pico, exhalaban el último suspiro, y cerraron los ojos para siempre.

¡Muertos!—me dije—¡Muertos, por un capricho, por una travesura sin gracia, por una maldad mía! ¿Qué hacer ahora con este par de avecillas huérfanas?—¿Cómo proporcionales un calor siquiera semejante al de las alas maternas? ¡Muertos!—repetí—y me eché á llorar como un chichuelo, recordando lo felices que poco tiempo antes eran en aquel hogar agreste, donde la madre con dulces gorgeos los arrullaba á la hora de los sueños.

En esos momentos la noche descendió de los montes, y las estrellas—mariposas de luz—temblaron con ansias de naufragio sobre un mar de sombras. Entre los matorrales silbaban los grillos monótona y destempladamente; aullaba el coyote alborotando el gallero, y allá lejos, muy

lejos, se veían como cárdenas manchas, las luminarias que en torno de los jacales habían encendido los campesinos, para precaverse del frío, y llegaban á mis oídos, en alas de un viento helado y cortante, cantos salvajes, impregnados de melancolía infinita.

Cubrí los cadáveres con un puñado de tierra; sentí hondo pavor, y echándome á cuestras el arma fatal, y llevando en el hueco de las manos á los pajaritos que milagrosamente escaparon, me puse en marcha, camino de mi casa.

\*\*

Un año hace que se verificó el triste suceso, y un año también que luché inutilmente por borrarlo de la memoria. Cuando anhelando los castos gozos del hogar honrado, las caricias de los hijos y los besos de la esposa, me estrello ante la realización de mis sueños; cuando veo que contrarios vientos, deshacen, paja á paja el empezado nido de mis amores y no logro concluirlo, entonces ¡ay! pienso en la desdicha de aquellas aves, y siento que con vuelo invisible á mí se acercan, murmurando á mi oído: "Un capricho tuyo nos dió la muerte; nos has privado de la felicidad que tú mismo ambicionas; y pues el cielo es justo, en castigo de tu falta, jamás te la concederá."

JUAN B. DELGADO.

## LA CONCIENCIA.

Es lo que el alma nos llena de amargura ó de placer; que va unida á nuestro ser y ya aplaude ó ya condena.

Ya es el miedo, ya el valor: la conciencia indifinible es un átomo invisible del divino Creador.

Fiscal que nuestros antojos premia y castiga prudente; que hace levantar la frente ó que hace bajar los ojos.

En el corazón anida ese oculto tribunal. ¡No hay un hombre que obre mal que no lo sepa enseguida!

Si con torpe obsecación su santa voz no se escucha, es porque vence en la lucha el instinto á la razón.

Para cruzar el camino de la vida en dulce calma, llevamos dentro del alma ese código divino.

Le basta á la humanidad con su propio corazón. ¡Allí están la religión y la fé y la caridad!

Llevamos en nuestro centro las leyes del buen vivir. ¡Dichoso el que sabe oír esa voz que grita dentro!

Mi corazón elocuente es mi juez y no vacilo: siempre que late tranquilo, puedo caminar de frente.

Más si late desigual, signo de extravío es: me paro y miro á mis piés el precipicio del mal.

La rauda circulación de la sangre es la existencia, y para mí la conciencia es el mismo corazón.

Siempre sigo satisfecho su impulso y no lo deploro: ¡Dios me guarde ese tesoro que abrigo dentro del pecho!

Si al crimen tengo aversión, compadezco al criminal: es un enfermo moral que no tiene corazón.

La conciencia es el deber, y quien la oye sin enojos bien puede cerrar los ojos sin el temor de caer.

Ella preside mi historia y voy alegre y cantando, pues sé que me va guiando por la senda de la gloria.

J. J. VEYAN.

## COLABORADORES.

Gaceta número 63—22 Marzo de este año.

### NUEVA TARIFA

DE

### Impuestos Municipales.

El impuesto es simplemente una contribución, sea directa, sea disimulada, que la autoridad exige de los ciudadanos, para proveer á los gastos públicos. Los impuestos que fueren creados, tan solo para colocar nuevos empleados, para aumentar sueldos y para emplear mayor número de trabajadores que los que verdaderamente se necesitan, ó para emplear su producto en gastos de ostentación ó ornato, son en extremo perjudiciales al desarrollo de la riqueza pública y al bienestar general. Para que el impuesto sea justificable, tiene que ser de incontestable necesidad.

La parte que cada ciudadano debe pagar de impuesto, por los servicios que recibe, debe ser proporcional á la suma de ventajitas que retira.

En principio el impuesto mejor, es el que traba lo menos posible la producción y disminuye, lo menos posible, la economía anual del país. Los impuestos directos son teóricamente más justos que los indirectos, pero esta teórica equidad es muy difícil de hacer efectiva en la práctica y solo reporta ventajas, cuando la tarifa de impuestos es moderada y pueden ser gravados todos los ciudadanos por igual, sin gravar por separado las clases, tomadas individualmente.

Defecto de observadores superficiales, es el de considerar que el rico debe pagar más impuestos que el pobre, sin reflexionar que el contribuyente rico, soporta el boato de su casa, el pago de las gentes que tiene á su servicio, el gasto de las invitaciones á los extraños, los regalos á las personas, que también los prodigan y que el consumo ocasionado por toda esta clientela, triplica muchas veces el valor del consumo personal. En defi-

nitiva la clase obrera, recibe tanta protección y goza de tantos privilegios, acordados por el Estado, como el rico capitalista.

¿Por qué entonces exceptuarla del impuesto?

El impuesto directo ó de capitación, sobre las personas, llamado *Polltax*, en Inglaterra y *Kopfstener*, en Alemania es malo, cuando viola la ley de la proporcionalidad, sobre todo cuando tiende á gravar el libre ejercicio de las profesiones liberales, agobiando el trabajo y la marcha hacia el progreso, aunque ha sido de aplicación universal, actualmente suprimido en Inglaterra, repuesto por el *incometax* y suprimido también por muchas otras naciones, figura aún en algunas, que se ocupan, con afán en su estudio para suprimirlo á su vez.

Este impuesto,—contra el parecer de muchos escritores notables,—se puede justificar, con tal que sea moderado y que no sea único, que á todos les incumba por igual.

Puede establecerse ya sobre el capital ó la renta, ya sobre las personas mismas, sin tener cuenta exacta de sus fortunas. Esto último es lo que pasa, al gravar el trabajo profesional en la nueva tarifa municipal.

En algunos lugares, como en el Estado de Massachussets, el pago de un impuesto personal de dos pesos de su moneda, es condición esencial para ejercer el derecho de sufragar en política.

La tasación sobre el impuesto personal es variable, según las necesidades verdaderas del país, de las necesidades de las administraciones locales y según la importancia de los impuestos ya existentes.

En los países como Costa Rica, en donde la generalidad de las rentas, no están sujetas á ninguna tasa de impuestos especiales directos, en donde siempre se ha gravado al comerciante, agricultor ó industrial de una manera indirecta y suave, es incontestable que un impuesto particular sobre los beneficios de los industriales, comerciantes, agricultores y de todos aquellos que ejercen ó no, las profesiones liberales, no tiene ninguna razón de ser y no se explica sino por el brutal interés del fisco.

No hay que perder de vista que entre los impuestos directos, como del que actualmente nos ocupamos, el impuesto no tiende tanto á gravar, los beneficios reales de cada individuo, como los beneficios posibles ó probables, todos tomados al igual el uno del otro, y no se han tomado en cuenta las condiciones personales, de tiempo, capacidad, ejercicio, práctica y conocimiento, las cuales son importantísimas, en cuanto á lo que á la igualdad del impuesto se refieren. Y aún así, caeríamos en el grave mal del vejamen y de la fiscalización, puesto que si bien

la Municipalidad inspeccionaría nuestros negocios privados, por medio de sus agentes; ó bien se conformaría con la declaración jurada ó bajo palabra del contribuyente;—ó bien,—guiándose tan solo por las apariencias ó indicios exteriores, apreciaría *grosso-modo*, nó los beneficios de cada individuo en particular, sino que crearía el impuesto único al gremio ó la corporación.—Así, en vez de gravar al abogado por tanto ó al médico por cuanto, se gravaría al Colegio de Abogados y al Protomedicato, salvo á estos cuerpos á repartirse proporcionalmente entre ellos, el impuesto, guardando la mayor equidad, en el peso de la contribución.

En cierta época en Cuba se gravaron las profesiones liberales, y los cuerpos colegiados repartieron *mottu-propio*,—su peso entre las diversas entidades guardando en ello, la mayor justicia, auxiliada por el espíritu de confraternidad y compañerismo, que reina en aquella Isla.

Es muy contestable la conveniencia de un impuesto especial directo sobre el libre ejercicio profesional. Y nó por capricho lo han suprimido en Inglaterra y algunos de los Estados del Norte, de sus tarifas generales y locales.

¡Que se grave, aquello que retira alguna utilidad del municipio;—¡que pague el carruaje por el uso que hace de las calles destruyéndolas y deformándolas;—¡que graven las caballerizas, mientras se encuentren situadas en el centro de las ciudades, puesto que sirven de foco á los malos olores é infeccionan dañosamente el aire y contra la salud de la comunidad entera,—sirven de desarrollo y de creadero á multitud de insectos dañinos; ¡que se grave la libre guarda y disposición de los perros, por cuanto el desarrollo considerable de esa especie, pudiera ser nocivo á la sociedad, engendrando y manteniendo enfermedades contagiosas, como la sarna, la erisipela y otras, y para seguir en el orden en que la tarifa municipal coloca los impuestos,—pregunto,—¿qué motivo sólido,—de peso,—qué argumento conducente,—encuentra el municipio para gravar el libre uso de los conocimientos científicos ó literarios del individuo?—¿Por qué no imponer entonces sobre los conocimientos del carpintero, sin venta de materiales y sobre los conocimientos del herrero, sin taller de herrería?

(Continuará).

**NOTAS Y NOTICIAS.**

**El Amor.**

Se trata del señor Cupido, hijo de doña Venus y deudo de Anfitrión. Cuando se piensa en el amor, en qué se piensa? La pregunta parece inocente; sin

embargo, cuando se hace en presencia de varias personas de distinta edad, se observan impresiones muy diversas.

La niña de doce, baja los ojos; la de diez y seis, sonríe maliciosamente, la de treinta, pestañea con rapidez. La señora joven se ríe enseñando todos los dientes; la de cierta edad lanza un suspiro; la retirada por vieja, hace una mueca.

En el hombre el efecto es siempre igual. El niño, abre los ojos con curiosidad; el joven, oye con indiferencia; el marido entrado en años, alza los hombros; y el viejo decrepito, lanza miradas ardientes.

—La esperanza es un empréstito que se hace á la felicidad.

Rivarol.

—El primer amor de la mujer, es con frecuencia su última muñeca.

Pailéron.

—¿Queréis contar el número de vuestros amigos? Aguardad á la desgracia.

Napolcón.

**Un desalmado**

joven, horror de la comarca donde tenía su residencia, había asesinado á los autores de sus días, por cuya causa estaba condenado á la pena de garrote vil.

Al irle á tomar la última declaración, le pregunta el juez:

—¿Tenéis que alegar algo en vuestro favor?

—¡Oh, sí, señor! Deseo que el tribunal se haga el cargo de que soy un infeliz huérfano de padre y madre.

**Anécdotas.**

Panoracio no está en buenos términos con su consorte. Él quisiera vivir en el campo y la señora adora á París. Una vez que la discusión se repite, Panoracio exclama:—“Bueno, pues, cuando uno de nosotros dos se muera, yo iré á vivir en el campo!”

En la fonda.

—Patrón, ¡mire U. qué carne mandan! Es una suela. No se puede cortar.

—El patrón, con solicitud:

—Mozo, cámbiele U. el cuchillo á este caballero.

**Epigrama.**

Con sus manos inhumanas  
Hacia un sayón barbero  
Derramar á un caballero  
Lágrimas como avellanas.

—Quizá es lastime, don Justo,

—Decíale el rapador,

Y contestó el buen señor:

—Hombre, no; lloro de gusto.

**LA TUMBA DEL SOLDADO.**

El vencedor ejército la cumbre

Salvo de la montaña,

Y en el ya solitario campamento

Que de vívida luz la tarde baña,

Del negro terranova,

Compañero jovial del regimiento,

Resuenan los aullidos

Por los ecos del valle repetidos

Llora sobre la tumba del soldado.

Y bajo aquella cruz de tosco leño

Lame el césped aún ensangrentado

Y guarda el fin de tan profundo sueño.

Meses después los buitres de la sierra

Rondaban todavía

El vallé, campo de batalla un día,

Las cruces de las tumbas ya por tierra...

Ni un recuerdo ni un nombre...

Oh! no; sobre la tumba del soldado,

Del negro terranova

Cesaron los aullidos

Más del noble animal allí han quedado

Los huesos sobre el césped esparcidos.

JORGE ISAACS.

**CRONICA.**

**El próximo** viernes Santo, MD. COLXII aniversario de la muerte de Cristo, se verificará un fenómeno astronómico que llenará de espanto religioso el espíritu de las gentes sencillas y timoratas.

Afirman astrónomos distinguidos, que ese día los astros ocuparán la misma posición que tenían el día de la muerte de Cristo: el sol se eclipsará, la tierra quedará en tinieblas y el terror y consternación invadirá todas las almas.

Este fenómeno, si se realiza, suponemos que sólo será presenciado por los pueblos que se extienden en torno del Asia Menor en donde se verificó hace 1862 años.

**Obito.**—En la tarde del viernes último, después de los oficios religiosos que en la iglesia Catedral se tributaron de cuerpo presente á la memoria de la señora doña Benita Rojas, se verificó el entierro de ésta.

El cortejo fúnebre salió del templo á las cinco de la tarde. La concurrencia que acompañó hasta el cementerio á dicha señora, fué numerosa y distinguida.

Lamentamos la desaparición de esta buena anciana, de carácter afable, bondadoso y jovial, que supo atraerse el cariño de todos.

A sus apreciables hijos los acompañamos en su profundo y justo duelo.

**Saludo.**—hace algunos días que se encuentra en esta capital, después de algunos años de ausencia, el apreciable caballero cubano Licenciado don Jorge Milanés, á quien saludamos.

El señor Milanés viene con su familia á esta tierra para él tan querida, donde piensa fijar su residencia.

**Viajeros.**—La apreciable familia del señor Lang, compuesta de sus hijos Robina, Carlota, Ernesto y M. Lang, han partido en el vapor *Foxhall* con destino á los Estados Unidos de América.

Viaje feliz y pronto regreso á este país deseamos á la familia Lang.

**“El Ensayo.”**—Así se titula un nuevo semanario que próximamente saldrá á luz en esta capital.

Esta publicación se consagrará con especialidad al culto de la bella literatura. Será redactado por dos inteligentes jóvenes de Cartago.

Deseamos al simpático colega larga vida, y que esos entusiastas jóvenes consigan por su medio los triunfos á que son acreedores.

**Emma Rabe.**—Así se llamaba la niña que en la tarde de ayer fué llevada al cementerio protestante.

Era de origen alemán y apenas contaba dieciocho años!

El cortejo fúnebre de esta malograda joven iba en pos de el de la señora doña Benita Rojas.

Acompañamos en su dolor á la familia Rabe.

**Instituto de Cartago.**—Este importante plantel será abierto, á pesar de las últimas disposiciones del Gobierno, debido á los laudables esfuerzos de la Municipalidad y padres de familia de esa provincia.

El Doctor don Valeriano F. Ferraz ha sido nombrado Director de ese Instituto, que bajo su dirección dió hace algunos años discípulos de que hoy con justicia honra Costa Rica.

Celebramos la actitud de la Municipalidad cartaginense.

**Beneficio.**—Esta noche, á beneficio de la artista Jesús Quiñones, se representará *El Rey que rabió*, preciosa zarzuela en tres actos, que con éxito notable fué no ha mucho puesta en escena en Variedades por la Compañía de que es alma la simpática beneficiada.

Deseamos para ésta muchos aplausos y pesetas en su función de gracia.

**Se prepara un gran baile** de beneficencia para mediados del mes entrante. Se dará en el Colegio Superior de Señoritas y parece que no se omitirá nada para darle brillantez y lucimiento. Las re-

cibidoras son de alto coturno y el Comité de lo más decisivo y de mejor voluntad.

Es de esperarse que se recojan contribuciones fabulosas y que todo salga á pedir de boca. En breve daremos la lista de recibidoras y de bastoneros.

**AVISOS.**

**“SANTA FE.”**

Se vende este establecimiento, sito al N. E. del Mercado. Entenderse con

Emilio Pacheco.

**En magnífica situación Y PUNTO ENVIDIABLE vendiendo una casa**

cuyo alquiler produce buena renta mensual.

Para informar sobre precio, condiciones, etc., sírvanse dirigirse al infrascrito en la casa número 258, Calle 19, Sur.

J. F. Gómez Cervantes. San José, Marzo 25 de 1895.

**\$ 500**

Se nos ha recomendado para colocar á largo plazo la suma de \$ 500-00.

Informará en esta imprenta.

**POR** escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

Montealegre & Carazo.

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

**AVISOS NUEVOS.**

**REMATE**

A las doce del día 22 del corriente mes, en la puerta de la oficina del Lic. don Juan Antonio Montoya, y en remate voluntario, se venderán las fincas siguientes: potrero como de cincuenta manzanas propio para la cria de ganado, con un pequeño cañal de caña de azúcar y casa de habitación; valorado en \$ 4,000. Terreno de repasto como de noventa manzanas, con abundantes leñas y maderas, y con tres á cuatro manzanas de café sembrado del año pasado, valorado en \$ 6,000. Ambas fincas tienen aguas permanentes, y están limitadas con cercas de pretil. Están situadas en el barrio de la Garita de esta ciudad, y pertenecen á la mortual de don Alfredo Soto Jinesta.

El albacea.

Alajuela, Abril 1º de 1895.

**CAÑA DE CONSTRUCCION**

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, puesta á domicilio, no bajando de quinientas: en el deposito se vende cualquiera cantidad.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

**Casas en venta.**

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á la habitación de don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,

MANUEL BEJARANO.

# LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

**Dinero.** Se dá al interés una cantidad. Entenderse con el Licdo. Venegas ó con **Ramón Espinach.**

# AVISO

Habiéndome separado de la "Zapatería Italiana" de don Antonio Carboni, ofrezco nuevamente mis servicios á mis clientes, en mi taller de Zapatería, situado en la calle 18. ciento cincuenta varas al Sur del Palacio de Justicia.

San José, 20 de Marzo de 1895.

**Salomón Vargas.**

## Se ha perdido

Un caballo blanco, mosqueado y lunanco al lado derecho; de buena andadura y regular tamaño.

Ofrezco una gratificación á la persona que se sirva indicarme el paradero de dicho animal. En la administración de este diario se recibirán informes.

San José, 16 de Marzo de 1895.

**Rosario Loria.**

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

**CAPSULAS SERAFON**

DE GUYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Capsulas Serafon de Guyacol, Iodoformo y Eucalipto

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURISIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de París han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

### CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal. PRECIO ADELANTADO: módico y convencional. Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

### Aviso.

Se vende una buena FINCA de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; constante de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; hay tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono n° 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

**Salvador Ramírez.**

San José, Marzo 12 de 1895.

### "La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefieren niñas.

**VICENTE LAGUNERO.**

## REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

**Juan Vte. Monestel.**

### MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

### LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

**Rafael Alpizar A.**

En la oficina de este diario.

### ¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

**LA VENUS**

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

**CARLOS HIDALGO G.**

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

## TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E. 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

### Jardinería del Mejón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

**Ricardo Pfau,**  
Horticultor.

Establecido en 1889.

## Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

**Cecilio F. Underwood,**  
TAXIDERMISTA

**INDUSTRIA CERAMICA**

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

## Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.